Q 10 -

Asunción, Abril 17 de 1896

Visto el acuerdo del Superior T. de Justicia, comunicado en nota de esta fha,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Antonio Cubilla Juez de Paz Suplente de Altos, por renuncia del que desempeñaba dicho cargo.

Artº 2º Dense las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Egusquiza

Rufino Mayol